



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Villavicencio, diciembre 2025

Señor (a)

Javier Enrique Bermúdez Daza.

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7446715

Coordinador Académico de Industria.

Centro de Industria y Servicios del Meta.

Villavicencio.

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual diciembre del año 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7446715 del año 2025.

Alex Mauricio Sabogal Ordoñez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86086111 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Industria y Servicios del Meta área Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Valor total del contrato: Valor total del contrato: Cuarenta y Siete Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Novecientos Catorce Pesos (\$ 47.834.914)

Forma de pago:

- 18 días de febrero de 2025 por un valor de Dos Millones Novecientos Trece Mil Veinticuatro Pesos M/CTE. (\$2.913.024)



- Nueve pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2025 por un valor de Cuatro Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Once Pesos M/CTE. (\$4.599.511) y,
- 23 días del mes de diciembre de 2025 por un valor de Tres Millones Quinientos Veintiséis Mil Doscientos Noventa y Un Pesos M/CTE. (\$3.526.291)

Plazo: Será hasta el Veintitrés (23) de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en 2025 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad TRABAJO EN ALTURAS

Obligaciones Específicas:

N°	Obligaciones	Acciones Realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Reunión con el coordinador académico donde se establecieron los procesos de formación para el mes de diciembre.	Anexo 1. Acta de reunión.
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación		Anexo 2



	aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Formato de vigilancia tecnológica diligenciado.	Formatos Vigilancia Tecnológica y Competitiva CISM Alex Sabogal diciembre 2025 Alturas.xlsx
3	Aplicar el procedimiento de aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se desarrolló en las fichas asignadas para el mes de diciembre. Coordinador de Trabajo en Alturas y Seguridad y Técnicas de Armado de Andamios. Fichas: 3395568. 3404712.	Anexo 3. Pantallazo fichas asignadas para el mes de diciembre generado por la plataforma SOFIA PLUS y horario del Instructor generado por Sofía Plus
4	Orientar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo	Se desarrolló en las fichas asignadas para el mes de diciembre.	Anexo 4. Pantallazo fichas asignadas para el mes de



	curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Coordinador de Trabajo en Alturas y Seguridad y Técnicas de Armado de Andamios. Fichas: 3395568. 3404712.	diciembre generado por la plataforma SOFIA PLUS y horario del Instructor generado por Sofía Plus
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron las fichas asignadas para el mes de diciembre dentro de los límites de tiempo establecidos por la coordinación académica. Coordinador de Trabajo en Alturas y Seguridad y Técnicas de Armado de Andamios. Fichas: 3395568. 3404712.	Anexo 5. Pantallazo del proceso de evaluación generado por el sistema SOFIA PLUS para las fichas asignadas para el mes de diciembre.
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el	Se desarrolló en las fichas asignadas para el mes de diciembre. Coordinador de Trabajo en Alturas y Seguridad y	Anexo 6. Pantallazo del proceso del LMS generado por el sistema SOFIA PLUS para



	procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Técnicas de Armado de Andamios. Fichas: 3395568. 3404712.	las fichas asignadas para el mes de diciembre.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	No se presentaron novedades durante el mes de diciembre en las fichas asignadas por la coordinación académica.	No se anexa evidencia debido a que no se presentó ninguna novedad durante el mes de diciembre.
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verifico en las fichas asignadas para el mes de diciembre en la plataforma SOFIA PLUS.	Anexo 7. Pantallazo del estado de los aprendices generado por la plataforma SOFIA PLUS.
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	No fue requerido por parte de la coordinación académica para el mes de diciembre.	No se anexa evidencia debido a que no fue requerido para el mes de diciembre.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de	No fue requerido por parte de la coordinación	No se anexa evidencia debido a que no fue



	selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	académica para el mes de diciembre.	requerido para el mes de diciembre.
11	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de acuerdo con la citación realizada.	No fue requerida mi participación para el mes de diciembre en ningún comité de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario.	No se anexa evidencia debido a que no fue requerido para el mes de diciembre.
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	Se desarrolló la socialización del reglamento del aprendiz en las fichas asignadas para el mes de diciembre por parte de la coordinación académica.	Anexo 8. Fotografía de los aprendices durante la socialización.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnológico, cuando el centro lo requiera.	No fue requerida mi participación para el mes de diciembre por parte del centro de formación a participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado.	No se anexa evidencia debido a que no fui requerido para el mes de diciembre.
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional.	No fue requerida mi participación para apoyar al centro de formación en	No se anexa evidencia debido a que no fue



		la promoción de la oferta institucional para el mes de diciembre.	requerido para el mes de diciembre.
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	No se realizó acompañamiento debido a que se impartió formación complementaria en el área de Trabajo en Alturas y SST en las fichas asignadas para el mes de diciembre por parte de la coordinación académica.	No se anexa evidencia debido a que no fue requerido para el mes de diciembre.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	No se realizó acompañamiento debido a que se impartió formación complementaria en el área de Trabajo en Alturas y SST en las fichas asignadas para el mes de diciembre por parte de la coordinación académica.	No se anexa evidencia debido a que no fue requerido para el mes de diciembre.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.	Se ejecutaron el número de horas conforme a lo establecido y requerido por la coordinación académica de industria en las fichas: Coordinador de Trabajo en Alturas y Seguridad y	Anexo 9. Reporte mensual de horas donde se registran el número de horas correspondientes al mes de diciembre.



		Técnicas de Armado de Andamios. Fichas: 3395568. 3404712.	
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	No se brindó apoyo debido a que se impartió formación complementaria en el área de Trabajo en Alturas en las fichas asignadas para el mes de diciembre por parte de la coordinación académica.	No se anexa evidencia debido a que no fue requerido para el mes de diciembre.
19	Asistir y entregar los compromisos adquiridos de las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Durante el mes de diciembre no se programó ninguna reunión por parte de la supervisión o del ordenador del gasto	No se anexa evidencia debido a que no fue requerido para el mes de diciembre.
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	No fue requerido por parte de la coordinación académica para el mes de diciembre.	No se anexa evidencia debido a que no fue requerido para el mes de diciembre.



21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.	No fue requerido para el mes de diciembre debido a que no se asignaron recursos durante este mes para la compra de materiales de formación.	No se anexa evidencia debido a que no fue requerido para el mes de diciembre.
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	No fue requerido para el mes de diciembre debido a que en la formación complementaria no se realizan giras técnicas.	No se anexa evidencia debido a que no fue requerido para el mes de diciembre.
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	Para el mes de diciembre se promueve la Consulta de material bibliográfico, de la biblioteca virtual SENA en las actividades de aprendizaje. https://biblioteca.sena.edu.co/ para la consulta de documentos y material bibliográfico de acuerdo al curso en el que participan.	Anexo 10. Pantallazo de las guías de aprendizaje y constancia de la consulta del material bibliográfico relacionado.



24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva.	No fue requerido para el mes de diciembre debido a que la formación complementaria no requiere de proyecto formativo.	No se anexa evidencia debido a que la formación complementaria que se impartió en el mes de diciembre no requiere de proyecto formativo.
25	Diligenciar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	No se realizó debido a que se impartió formación complementaria en el área de Trabajo en Alturas y SST en las fichas asignadas por parte de la coordinación académica para el mes de diciembre.	No se anexa evidencia debido a que se impartió formación complementaria en el mes de diciembre.
26	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se realizó la actualización de la hoja de vida para la realización del proceso contractual del año 2025.	Anexo 11 Pantallazo del Sigep donde se evidencia la hoja de vida actualizada.
27	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se realiza la charla sobre la importancia del autocuidado y los protocolos de bioseguridad en las fichas asignadas por	Anexo 12 Fotografía de la socialización de los



		la coordinación académica para el mes de diciembre durante el primer momento de la formación.	protocolos de bioseguridad del SENA.
28	Cumplir con el “Código de Ética del SENA”.	Se ejecutan las acciones de formación conforme a lo establecido en el código de ética del SENA	Anexo 13 Fotografía durante el proceso de formación.
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se ejecutaron la formación conforme a lo establecido y requerido por el sistema institucional de gestión y autocontrol y la coordinación académica de industria en las fichas asignadas para el mes de diciembre.	Anexo 14 Pantallazo generado por Sofía Plus donde se evidencia el cumplimiento de la formación impartida durante el mes de diciembre.
30	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizó debido a que no se me han asignado bienes a cargo durante el mes de diciembre, además dicha obligación se podrá verificar mediante el paz y salvo entregado por almacén al finalizar el contrato.	No se anexa evidencia debido a que dicha obligación se podrá verificar mediante el paz y salvo entregado por almacén al finalizar el objeto contractual.
31	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde se oriente la formación,	Se cuenta con dicha disponibilidad de desplazamiento cuando la	No se anexa evidencia debido a que la formación del mes de diciembre se



	cuando esté programado en formación presencial.	coordinación académica lo disponga.	impartió en la ciudad de Pto Gaitan.
32	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.	Se realizó la entrega de la documentación requerida por la supervisión y el apoyo a supervisión según las obligaciones contractuales específicas durante el mes de diciembre.	Se cargó la cuenta de cobro con sus respectivos soportes en el drive destinado y manejado por el apoyo a supervisión para tal fin.
33	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutaron las acciones requeridas con base en las indicaciones dadas por la coordinación académica para el mes de diciembre.	Anexo 15 Registro de tiempos generado por el sistema Sofía plus donde se reportan 116 horas de formación conforme a lo establecido por la coordinación académica de industria.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9494877291 de Aportes en Línea correspondiente al mes de noviembre de 2025 y 9495591626 correspondiente al mes de diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.



Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en 15 anexos.

Cordialmente,

Alex Mauricio Sabogal Ordoñez.

Contratista

C.C. 86.086.111

Recibí a satisfacción:

Javier Enrique Bermúdez Daza.

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 7446715 de 2025.

Coord. Académico de Industria.

Anexos Informe Supervisión Diciembre del 2025.

Anexo 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNION: Reunión Coordinador Académico e Instructores encargados del área de trabajo en alturas.		
CIUDAD Y FECHA: Villavicencio 03 de diciembre 2025	HORA INICIO: 9 am	HORA FIN: 10:30 am
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica de Industria	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Meta.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Plan de trabajo para el mes de diciembre de 2025.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer el plan de trabajo para el mes de diciembre en el área de trabajo en alturas y seguridad y salud en el trabajo del CISM		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se estableció los lineamientos de formación para el mes de diciembre de 2025 para el área de trabajo en alturas.		
CONCLUSIONES		
Se estableció el plan de trabajo para el área de trabajo en alturas para el mes de diciembre de 2025.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Recolectar documentos e iniciar proceso para solicitud de cursos complementarios en trabajo en alturas y seguridad y salud en el trabajo.	Alex Mauricio Sabogal.	03 de diciembre de 2025.

GD-F-007
V04

Anexo 2.

Formato de vigilancia tecnológica para el mes de diciembre de 2025.

Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.

CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

VIGILANCIA COMPETITIVA		
RED DE CONOCIMIENTO:	Tecnologica	
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	
PUBLICACIÓN	TÍTULO	Resolucion 4272 de 2021 - Requisitos Minimos de Seguridad para el Desarrollo de Trabajos en Alturas
	AUTOR	Ministerio de Trabajo
	TIPO DE DOCUMENTO	Resolucion
	AÑO DE PUBLICACIÓN	2021
	LINK	https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/marco-legal
SITIO WEB	INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo
	UBICACIÓN (País, Dpto, ciudad)	Bogota, Colombia
	ESTATAL O PRIVADO	Estatal
	Registro Calificado o Equivalente (si aplica)	N/A
	Página Web	https://safetva.co/normatividad/resolucion-4272-de-2021/#a16
ELABORADO POR:	MINISTERIO DE TRABAJO	
ANÁLISIS DE INSTITUCIONES REFERENTES		
REFERENTE	NOMBRE	RESEÑA
Este estudio comprende la revisión de sus capacidades de I+D+i, infraestructura y recursos tecnológicos, estrategias pedagógicas, capital humano, resultados de la gestión e impacto social (logros de la misión y visión institucional), demanda laboral que cubre, etc.		
Refernte Internacional	N/A	N/A
Referente latinoamericano	N/A	N/A
Referente Nacional	Ministerio de Trabajo	Lineamientos para el uso seguro de estructuras modulares de acceso para trabajo en alturas. El montaje y/u operación de toda estructura de acceso para trabajo en alturas, debe ser inspeccionado por el coordinador de trabajo en alturas una persona avalada conforme a las instrucciones dadas por el fabricante o una persona calificada, atendiendo las normas nacionales o en su defecto las internacionales y de acuerdo con las disposiciones de prevención y protección establecidas en la presente resolución, su armado deberá cumplir con las condiciones técnicas y de seguridad con previa capacitación y certificación de armado expedida por el fabricante. Se debe garantizar completa estabilidad y seguridad del sistema de acceso para trabajo en alturas, de tal forma que este no sufra volcamiento o caída, incluyendo verificar la estabilidad del suelo para la carga a aplicar. Para las estructuras que superen en altura el nivel de auto estabilidad (definido por el fabricante o una norma nacional o internacional aplicable) y acorde a las condiciones de uso (interiores o exteriores), esta verificación debe hacer parte integral del permiso de trabajo y debe responder a un diseño realizado por una persona calificada considerando los parámetros consignados en los manuales entregados por el fabricante.

ANÁLISIS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN

NOMBRE:	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas (Formacion Complementaria)	
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	El programa Trabajador Autorizado, está dirigido al trabajador que realiza las actividades de trabajo en alturas encomendadas por el empleador o contratante, cumpliendo las medidas definidas en la Resolución 4272 de 2021. La denominación e intensidad horaria del programa de formación obedece al cumplimiento de la resolución 4272 de 2021, artículo 27, emitida por el Ministerio de Trabajo.	
TÍTULO QUE OTORGA	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas - Curso Complementario.	
PERFIL DEL EGRESADO:	Trabajador capacitado dentro del marco normativo colombiano que establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas, y la identificación, evaluación, seguimiento y control de los peligros existentes, para garantizar su seguridad y salud cuando desarrolle actividades que incluyen trabajo en alturas.	
MODALIDAD: (Diurno/Nocturno)	NIVEL DE FORMACIÓN: COMPLEMENTARIO	DURACIÓN PROGRAMA: 32 horas
JUSTIFICACIÓN	PERFIL DEL DOCENTE	ESTRATEGIA METODOLÓGICA (PEDAGOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS)
El Ministerio de Trabajo expide la Resolución 4272 de 2021, por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas, la cual es de estricto cumplimiento para empleadores, contratantes, contratistas, aprendices y trabajadores de todas las actividades económicas que desarrollen trabajos en alturas, así mismo a las Administradoras de Riesgos Laborales y centros de capacitación y entrenamiento de Trabajo en Alturas del país, por tanto, el control del riesgo de caída de personas y objetos, se debe evidenciar en el programa	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL O PROFESIONAL CON POSGRADO (ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA O DOCTORADO) EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL O ALGUNAS DE SUS ÁREAS AFINES.	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: El instructor - Tutor El entorno
ANÁLISIS COMPARATIVO CON LOS PROGRAMAS SIMILARES DE LA RED QUE OFRECE EL CISM - REGIONAL META		
Fecha inicio programa: 10/08/2022		
Teniendo en cuenta que el programa de formación es nuevo y solo tiene 1 version de ejecución, los programas que lo anteceden han sido eliminados ya que se basaban en la normatividad anterior no existen programas para hacer comparaciones frente a la pertinencia y resultados de la competencia.		
ELABORADO POR:	Alex Mauricio Sabogal	

Anexo 3.

Aplicar el procedimiento de aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Ingresar a la Plataforma Virtual

Programas en los que estoy vinculado	Fecha de terminación de este programa
2658074 - ELECTRICISTA INDUSTRIAL	12 de enero de 2024
2658079 - ELECTRICISTA INDUSTRIAL	12 de enero de 2024
3390473 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	22 de noviembre de 2025
3395568 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	02 de diciembre de 2025
3404712 - SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	16 de diciembre de 2025

Página 1 de 1

Horario

Vista del Horario Mensual

- ☐ Tiempo Disponible
☒ Evento Asignado
☐ Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
01/12/25	02/12/25	03/12/25	04/12/25	05/12/25	06/12/25
00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	(3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS
07:00 - 17:00: (3395568)COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	07:00 - 17:00: (3395568)COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS		07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07/12/25
17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible		17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible
08/12/25	09/12/25	10/12/25	11/12/25	12/12/25	13/12/25
00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS
	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	14/12/25
	17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible
15/12/25	16/12/25	17/12/25	18/12/25	19/12/25	20/12/25
00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible		
07:00 - 13:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS				
13:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible				21/12/25
22/12/25	23/12/25	24/12/25	25/12/25	26/12/25	27/12/25

Anexo 4.

Orientar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Ingresar a la Plataforma Virtual

Programas en los que estoy vinculado	Fecha de terminación de este programa
2658074 - ELECTRICISTA INDUSTRIAL	12 de enero de 2024
2658079 - ELECTRICISTA INDUSTRIAL	12 de enero de 2024
3390473 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	22 de noviembre de 2025
3395568 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	02 de diciembre de 2025
3404712 - SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	16 de diciembre de 2025

Página 1 de 1

Horario

Vista del Horario Mensual

- ☐ Tiempo Disponible
☒ Evento Asignado
☐ Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
01/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3395568)COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS 17:00 - 23:45: Disponible	02/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3395568)COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS 17:00 - 23:45: Disponible	03/12/25 00:15 - 23:45: Disponible	04/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	05/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	06/12/25 (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 07/12/25 00:15 - 23:45: Disponible
08/12/25 00:15 - 23:45: Disponible	09/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	10/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	11/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	12/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	13/12/25 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 14/12/25 00:15 - 23:45: Disponible
15/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 13:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 13:00 - 23:45: Disponible	16/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	17/12/25 00:15 - 23:45: Disponible	18/12/25 00:15 - 23:45: Disponible	19/12/25	20/12/25 21/12/25
22/12/25	23/12/25	24/12/25	25/12/25	26/12/25	27/12/25



Anexo 5.

Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Ficha de caracterización*

3390473 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

Ruta de Aprendizaje*

FICHA 3390473 COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS NOVIEMBRE CURSO 1

Cancelar

Aprendices

Señor Instructor: Antes de proceder a asociar la ruta de aprendizaje al Aprendiz, debe indicarle a cada Aprendiz que verifique sus datos básicos (Tipo de documento, nombres, apellidos), esto, con el fin de evitar errores en el proceso de certificación del Aprendiz. Recuerde que una vez asociada la ruta no es posible realizar modificaciones sobre la información básica del Aprendiz.

☒	Identificación	Nombres	Apellidos	Ruta de Aprendizaje Actual
☒	CC 1124829468	HECTOR FERNEY	PORRAS FLOREZ	
☒	CC 1121821012	JOHN JAIRO	FORERO BUSTOS	
☒	CC 1120872314	ANGEL MARIA	FORERO RIVERA	
☒	CC 1124821109	CARLOS EDUARDO	PINZON PONARE	
☒	CC 1006556485	CARLOS ANTONIO	TORRES PINTO	
☒	CC 1121906871	AVNER JULIAN	CRUZ HERNANDEZ	
☒	CC 1121892463	JOHN HAROLD	RAMIREZ OSSO	
☒	CC 1006945480	JHON FENER	CRUZ ROJAS	
☒	CC 1124833366	CRISTIAN DANILO	BENAVIDES GUALTEROS	
☒	CC 1121837987	FRANKLIN JEFFERSON	NIETO VALENCIA	

Anterior

1 2

Siguiente

Anexo 6.

Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.

Ingresar a la Plataforma Virtual

Programas en los que estoy vinculado	Fecha de terminación de este programa
2658074 - ELECTRICISTA INDUSTRIAL	12 de enero de 2024
2658079 - ELECTRICISTA INDUSTRIAL	12 de enero de 2024
3390473 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	22 de noviembre de 2025
3395568 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	02 de diciembre de 2025
3404712 - SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	16 de diciembre de 2025

Horario

Vista del Horario Mensual

- ☐ Tiempo Disponible
- ☒ Evento Asignado
- ☐ Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
01/12/25	02/12/25	03/12/25	04/12/25	05/12/25	06/12/25
00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	(3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS
07:00 - 17:00: (3395568)COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	07:00 - 17:00: (3395568)COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS		07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07/12/25
17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible		17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible
08/12/25	09/12/25	10/12/25	11/12/25	12/12/25	13/12/25
00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS
	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	14/12/25
	17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible
15/12/25	16/12/25	17/12/25	18/12/25	19/12/25	20/12/25
00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 07:00: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible		
07:00 - 13:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS				
13:00 - 23:45: Disponible	17:00 - 23:45: Disponible				21/12/25
22/12/25	23/12/25	24/12/25	25/12/25	26/12/25	27/12/25



Anexo 7.

Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.

Ficha de caracterización* 3390473 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

Ruta de Aprendizaje* FICHA 3390473 COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS NOVIEMBRE CURSO 1

Cancelar

Aprendices

Señor Instructor: Antes de proceder a asociar la ruta de aprendizaje al Aprendiz, debe indicarle a cada Aprendiz que verifique sus datos básicos (Tipo de documento, nombres, apellidos), esto, con el fin de evitar errores en el proceso de certificación del Aprendiz. Recuerde que una vez asociada la ruta no es posible realizar modificaciones sobre la información básica del Aprendiz.

☒	Identificación	Nombres	Apellidos	Ruta de Aprendizaje Actual
☒	CC 1124829468	HECTOR FERNEY	PORRAS FLOREZ	
☒	CC 1121821012	JOHN JAIRO	FORERO BUSTOS	
☒	CC 1120872314	ANGEL MARIA	FORERO RIVERA	
☒	CC 1124821109	CARLOS EDUARDO	PINZON PONARE	
☒	CC 1006556485	CARLOS ANTONIO	TORRES PINTO	
☒	CC 1121906871	AVNER JULIAN	CRUZ HERNANDEZ	
☒	CC 1121892463	JOHN HAROLD	RAMIREZ OSSO	
☒	CC 1006945480	JHON FENER	CRUZ ROJAS	
☒	CC 1124833366	CRISTIAN DANILO	BENAVIDES GUALTEROS	
☒	CC 1121837987	FRANKLIN JEFFERSON	NIETO VALENCIA	

Anterior 12 Siguiendo

Anexo 8.

Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.



Anexo 9.

Se encuentra en la parte final de estas evidencias.

Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.

Anexo 10.

Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS.

<https://safetia.co/normatividad/resolucion-4272-de-2021/>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor	Alex Mauricio Sabogal Ordoñez	Instructor – Entrenador de Trabajo en Alturas.	Centro de Industria y Servicios del Meta – Coordinación Académica de Industria.	11 de febrero de 2025

Anexo 11.

Pantallazo del formato de hoja de vida Actualizada del Sigep.

 FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)		ENTIDAD RECEPTORA
1 DATOS PERSONALES		
PRIMER APELLIDO SABOGAL	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ORDÓÑEZ	NOMBRES ALEX MAURICIO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 86086111	SEXO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 85020338585	D.M. Z
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 03 MES 02 AÑO 1985	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 14 BIS 34 11 Casa	
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DEPTO META
DEPTO BOGOTÁ, D.C.	MUNICIPIO VILLAVICENCIO	
MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.	TELÉFONO 3102240158	EMAIL alex.sabogal.03@gmail.com
2 FORMACIÓN ACADÉMICA		
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)		

Anexo 12.

Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.



Anexo 13.

Cumplir con el “Código de Ética del SENA”.



Anexo 14.

Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.

Ingresar a la Plataforma Virtual

Programas en los que estoy vinculado	Fecha de terminación de este programa
2658074 - ELECTRICISTA INDUSTRIAL	12 de enero de 2024
2658079 - ELECTRICISTA INDUSTRIAL	12 de enero de 2024
3390473 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	22 de noviembre de 2025
3395568 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS	02 de diciembre de 2025
3404712 - SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS	16 de diciembre de 2025

Horario

Vista del Horario Mensual

- ☐ Tiempo Disponible
☒ Evento Asignado
☐ Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
01/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3395568)COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS 17:00 - 23:45: Disponible	02/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3395568)COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS 17:00 - 23:45: Disponible	03/12/25 00:15 - 23:45: Disponible	04/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	05/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	06/12/25 (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 07/12/25 00:15 - 23:45: Disponible
08/12/25 00:15 - 23:45: Disponible	09/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	10/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	11/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	12/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	13/12/25 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 14/12/25 00:15 - 23:45: Disponible
15/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 13:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 13:00 - 23:45: Disponible	16/12/25 00:15 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3404712)SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS 17:00 - 23:45: Disponible	17/12/25 00:15 - 23:45: Disponible	18/12/25 00:15 - 23:45: Disponible	19/12/25	20/12/25 21/12/25
22/12/25	23/12/25	24/12/25	25/12/25	26/12/25	27/12/25

Anexo 9 y 15.

Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.

Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALEX MAURICIO SABOGAL ORDOÑEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3395568 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJOS EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN ALTURAS ACORDE CON NORMATIVA.

02. IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONTROL DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS ACORDE CON LA NORMATIVA DE TRABAJO EN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3404712 - SEGURIDAD Y TECNICAS DE ARMADO DE ANDAMIOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Armar andamios según especificaciones técnicas y normativa de trabajo en alturas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. IDENTIFICAR LOS SISTEMAS DE ACCESO DE ACUERDO A CRITERIOS NORMATIVOS PARA ANDAMIOS

02. DETERMINAR LOS CRITERIOS TÉCNICOS PARA LAS ACTIVIDADES DE ARME Y DESARME DE ANDAMIOS DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD

03.EJECUTA TÉCNICAS PARA ARME Y DESARME DE ANDAMIOS ACORDE CON CONFIGURACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 96,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 116,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

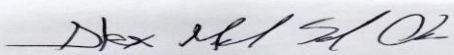
FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: ALEX MAURICIO SABOGAL ORDOÑEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

 Sistema integrado de Mejora Continua Institucional		REPORTE MENSUAL DEL INSTRUCTOR F001-P003-P08 Versión 4 Proceso: Ejecución de la Formación Profesional Procedimiento: Gestión de Proyectos															
INSTRUCTOR:		ALEX MAURICIO SABOGAL ORDOÑEZ						Fecha:		4/12/2025							
								Cédula:		86086111							
ESPECIALIDAD/PROGRAMA:		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y TRABAJO EN ALTURAS						Fecha de contrato:		10/02/2025				Nº Contr. 7446715			
*EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL																	
FICHA CARACT.	MUNICIPIO	No. APRENDICES ACTIVOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN - COMPETENCIA			AMBIENTE	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
3395568	Pto Gaitan	12	Cordinador de Trabajo en Alturas			Trabajo en Alturas	20	1/12/2025	2/12/2025	7:00 A 17:00	X	X					
3404712	Pto Gaitan	10	Seguridad y Tecnicas de Armado de Andamios			Trabajo en Alturas	96	4/12/2025	16/12/2025	7:00 A 17:00	X	X	X	X	X	X	
TOTAL HORAS							116										
*EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA																	
NIT EMPRESA	EMPRESA	MUNICIPIO	NOMBRE EVENTO			HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D	
						0											
TOTAL HORAS							0										
*OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL																	
DETALLE		NOMBRE DE ACTIVIDADES				HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	COD. DISEÑO	L	M	M	J	V	S	D	
TOTAL HORAS																	
*CAPACITACIÓN																	
NOMBRE DEL EVENTO		CIUDAD				HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D	
TOTAL HORAS																	
*HORAS DIFERENTES A EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA																	
DETALLE						DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIEMPO	L	M	M	J	V	S	D	
TOTAL HORAS MES							116										
 INSTRUCTOR COORDINACIÓN																	
El Supervisor Certifica que cumplió a satisfacción con el objeto del contrato, Prestando sus servicios personales como INSTRUCTOR contratista para desarrollar acciones de formación profesional integral en nivel titulada, especialización, complementaria y virtual, con enfoque en competencias laborales en la especialidad de su competencia, bajo los procedimientos del sistemas de gestión de calidad.												SUPERVISOR					



GESTIÓN CONTRACTUAL					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7446715 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES.

CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje Centro de Industria y Servicios del Meta
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7446715
OBJETO	Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecuta el Centro de Industria y Servicios del Meta en 2025 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad TRABAJO EN ALTURAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	09/02/2025
FECHA DE INICIO	10/02/2025
PLAZO INICIAL	312 días.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Alex Mauricio Sabogal Ordoñez
CC o NIT	86086111
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento del Meta
VALOR INICIAL	\$ 47.834.914
FORMA DE PAGO	Mensual
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP N° 4025 del 09/01/2025



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP N° 12725 de 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 47.834.914
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 47.834.914
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 47.834.914
SUPERVISOR	JAVIER ENRIQUE BERMUDEZ DAZA.
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JOHAN ESTEBAN MOSQUERA RODRIGUEZ.
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
SUSPENSIÓN	No aplica.
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica.

2. ASPECTOS TÉCNICOS.

2.1 Obligaciones.

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

N°	Obligaciones	Cumplió	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:



			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
3	Aplicar el procedimiento de aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	Orientar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062



	diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.		V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062



	novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.		V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.		Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y



			Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
11	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de acuerdo con la citación realizada.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación



			académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:



			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
19	Asistir y entregar los compromisos adquiridos de las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación



	todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.		académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.



25	Diligenciar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
26	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
27	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección



			"Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
28	Cumplir con el "Código de Ética del SENA".	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	SI	El contratista no desarrollo esta obligación contractual durante el año 2025 debido a que ha sido designado por parte de la coordinación académica para impartir formación en cursos complementarios en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo en Alturas y Acondicionamiento de andamios certificados.
30	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:



			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
31	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde se oriente la formación, cuando esté programado en formación presencial.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
32	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False
33	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:



			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&jsFromPublicArea=True&isModal=False
--	--	--	---

3. ASPECTOS LEGALES.

3.1 Garantías contractuales.

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	30-46-101016746		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	02/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	02/10/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/10/2025	23/04/2026	\$ 4.783.491
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica.		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica.		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica.		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica.		
FECHA APROBACIÓN	No aplica.		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica.	No aplica.	No aplica.

3.2 Cumplimiento del objeto.

Se relacionan a continuación las fichas a las cuales fue asignado el contratista por parte de la coordinación académica de industria durante el año 2025.



Ítem	Mes	Numero ficha	Curso	Aprobados	No Aprobados
1	Febrero	3157962	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
2	Marzo	3159005	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
3	Marzo	3164168	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
4	Marzo	3178031	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
5	Marzo	3179829	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
6	Marzo	3179884	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
7	Abril	3179969	Reentrenamiento en Trabajo en Alturas	10	0
8	Abril	3200953	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
9	Abril	3204902	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
10	Abril	3208230	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
11	Abril	3209150	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
12	Mayo	3216552	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
13	Mayo	3225482	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
14	Mayo	3234116	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
15	Mayo	3239548	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	8	2
16	Mayo	3240762	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
17	Junio	3243630	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
18	Junio	3250773	Acondicionamiento de Andamios para Trabajo en Alturas	10	0
19	Junio	3259273	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
20	Junio	3260826	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
21	Junio	3263622	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
22	Julio	3278317	Acondicionamiento de Andamios para Trabajo en Alturas	10	0
23	Julio	3278549	Acondicionamiento de Andamios para Trabajo en Alturas	10	0
24	Julio	3286245	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
25	Julio	3288950	Implementación del SG - SST	16	9



26	Agosto	3302832	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
27	Agosto	3303172	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
28	Agosto	3303396	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
29	Agosto	3310153	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
30	Septiembre	3316078	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
31	Septiembre	3326949	Acondicionamiento de Andamios para Trabajo en Alturas	10	0
32	Septiembre	3333598	Acondicionamiento de Andamios para Trabajo en Alturas	10	0
33	Septiembre	3344263	Acondicionamiento de Andamios para Trabajo en Alturas	10	0
34	Octubre	3354538	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
35	Octubre	3355810	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
36	Octubre	3356027	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
37	Octubre	3357758	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
38	Octubre	3365053	Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas	10	0
39	Noviembre	3390473	Coordinador de Trabajo en Alturas	10	0
40	Noviembre	3395568	Coordinador de Trabajo en Alturas	10	0
41	Diciembre	3404712	Seguridad y Técnicas de Armado de Andamios	10	0
Total				414	11

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones.

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social.

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7577889&isFromPublicArea=True&isModal=False>



3.6 Designación de la supervisión.

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Supervisor	JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ DAZA	09/09/2025 9:54:49 AM (i
Supervisor	HEVER JAIME GONZÁLEZ MATIS	19/08/2025 10:23:39 ((UT
Ordenador del pago	JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ DAZA	02/09/2025 15:48:59 ((UT
Ordenador del Gasto	GENY ASTRID LEÓN CURREA	02/09/2025 15:48:59 ((UT
Supervisor	JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ DAZA	02/09/2025 15:48:59 ((UT
Supervisor	JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ DAZA	09/09/2025 9:54:49 AM (i
Supervisor	HEVER JAIME GONZÁLEZ MATIS	19/08/2025 10:23:39 ((UT
Ordenador del pago	JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ DAZA	02/09/2025 15:48:59 ((UT
Ordenador del Gasto	GENY ASTRID LEÓN CURREA	02/09/2025 15:48:59 ((UT
Supervisor	JAVIER ENRIQUE BERMÚDEZ DAZA	02/09/2025 15:48:59 ((UT

3.7 Liquidación del negocio jurídico.

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

Las contempladas en el formato GTH-F-077 V.18.



5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

Se cancelaron los honorarios de acuerdo a lo establecido en el registro presupuestal número 12725 del año 2025 de la siguiente forma.

Numero de pago	Mes	Valor
1	Febrero	\$ 2.913.024
2	Marzo	\$ 4.599.511
3	Abril	\$ 4.599.511
4	Mayo	\$ 4.599.511
5	Junio	\$ 4.599.511
6	Julio	\$ 4.599.511
7	Agosto	\$ 4.599.511
8	Septiembre	\$ 4.599.511
9	Octubre	\$ 4.599.511
10	Noviembre	\$ 4.599.511
11	Diciembre	\$ 3.526.291

5.2 Estado financiero.

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 47.834.914
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 47.834.914
Valor ejecutado	\$ 47.834.914
Valor pagado	\$ 0,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el 19 de diciembre de 2025.

Javier Enrique Bermúdez Daza.

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 7446715 de 2025.

Coord. Académico de Industria.

Elaboró:

Javier Enrique Bermúdez Daza.

Coord. Académico de Industria.

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 7446715 de 2025.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.